

AESOR

ESTATUTOS Y NORMAS DE REGIMEN INTERIOR

Capítulo IV - DE LOS MIEMBROS ESTUDIANTES

Artículo 12. Los derechos de los miembros estudiantes son los siguientes:

1. Asistir y participar en las actividades de la Asociación.
2. Asistir y participar en las Asambleas Generales, sin derecho a voto.